

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018
H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA
JÁUREGUI

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 11:00 horas del día 26 de marzo de 2018 en la sala de juntas de la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, ubicado en Calle Luis Pasteur Sur No. 23, Colona Centro, Querétaro, Querétaro., se encuentran reunidos, los miembros de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2018 de dicho Órgano de Gobierno, en cumplimiento a los artículos 20 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro y 9 del Decreto por el que se crea la Universidad, mismos que fueron debidamente convocados, contando con la asistencia del L.E.C. Jorge Cervantes Acosta, Coordinador de Apoyo Institucional de la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Presidente Suplente de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui; Lic. Germán Borja Garduño, Suplente de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro,; C.P. Fabiola Hernández Morales, Suplente de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; C.P. José Enrique Javier Juárez Medina, Comisario suplente; Dr. Alejandro Saracho Luna, Delegado de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Querétaro, Representante del Gobierno Federal; Mtro. Antonio López Zarate, en representación de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y de la Coordinación de Planeación y Gestión Administrativa de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, por el Gobierno Federal; la C. Lic. María Villalobos Flota, miembro distinguido de la vida social, cultural, científica y económica de la federación; así como el M. en A.P. Enrique Gerardo Sosa Gutiérrez, Rector de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui y Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva.-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

En desahogo del primer punto del Orden del día, el L.E.C. Jorge Cervantes Acosta quien preside la Sesión, solicita al M. en A.P. Enrique Gerardo Sosa Gutiérrez, proceda a pasar lista de asistencia, quien manifiesta que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de la misma y que existe quórum legal para el desarrollo de la sesión.

El L.E.C. Jorge Cervantes Acosta, solicita a los miembros de la H. Junta Directiva, la autorización para que la conducción de la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2018, la realice el M. en A.P. Enrique Gerardo Sosa Gutiérrez, quien a su vez, somete a consideración de los presentes, que el Lic. José Luis Romero Montes permanezca en esta sesión de la H. Junta Directiva, en calidad de prosecretario.



Handwritten signatures and initials on the right margin.

Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la propuesta presentada.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario Ejecutivo da lectura y somete a consideración de la H. Junta Directiva el Orden del Día propuesto en la Convocatoria respectiva. Asimismo pregunta a los presentes si desean adicionar algún asunto en particular, sin que hubiera algún pronunciamiento en ese sentido.

Por lo anterior, se aprueba el siguiente Orden del Día:

1	Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal
2	Lectura y Aprobación del Orden del Día
3	Presentación de las Actas de la Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio 2017 y Primera Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2018
4	Seguimiento de acuerdos
5	<p>Solicitud de Acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> I. Presentación de Informe Anual de Actividades del Rector correspondiente al ejercicio 2017. II. Solicitud de aprobación del presupuesto de ingresos y egresos, así como del Programa Operativo Anual del ejercicio 2018. III. Presentación de modificación del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio 2018 que incluye la aplicación del remanente de ejercicio 2017. IV. Solicitud de aprobación de calendario escolar para el ejercicio 2018 – 2019. V. Solicitud de aprobación de modificaciones al catálogo de cuotas por servicios que presta la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui.
6	Asuntos Generales
7	Clausura de la Sesión

3.- PRESENTACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2017 Y PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2018





POLITÉCNICA
DE SANTA ROSA

Los miembros de la H. Junta Directiva dan por presentadas las actas de la Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio 2017 y Primera Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2018 respectivamente.

4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Se realizaron las acciones correspondientes a dar seguimiento a cada uno de los acuerdos faltantes, por lo que los miembros de la H. Junta Directiva, toman conocimiento de la conclusión de ocho acuerdos, así como de que se encuentran cinco acuerdos en proceso, los cuales se describen a continuación:

ACUERDO	ESTATUS	COMENTARIOS
Acuerdo UPSRJ-2016-JD02-07.- Conforme a lo estipulado en el artículo 54 fracción IX, de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, así como la fracción VII del artículo 10 del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui. Esta H. Junta Directiva aprueba el proyecto de Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, a efecto de que se realicen las gestiones para dar cumplimiento al Artículo 9 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.	EN PROCESO	El Proyecto de reglamento interior de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui fue debidamente enviado por parte de la Dirección de Servicios Jurídicos de la Secretaría de Educación como cabeza de sector, a la Dirección Jurídica y Consultiva de la Secretaría de Gobierno su revisión y Vo. Bo. Se informa que ya fueron atendidos los comentarios y observaciones que realizó la DJCSG, por lo cual la Dirección de Servicios Jurídicos de SEDEQ está gestionando las reuniones de trabajo con la Dirección de Organización de la Oficialía Mayor del Estado.
Acuerdo UPSRJ-2016-JD02-10.- Se tiene por presentado ante los miembros de esta H. Junta Directiva el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, para que en el periodo de 30 (treinta) días hábiles emitan sus comentarios u observaciones al mismo.	EN PROCESO	Se hace de su conocimiento que derivado de los cambios en la estructura organizacional y salarial, asimismo atendiendo a la demanda e incremento de matrícula estudiantil de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, se encuentra en revisión interna. En virtud de lo anterior se pretende



Carretera Federal 57 QRO-SLP , Km. 31+150,
Santa Rosa Jáuregui Querétaro, Qro.
CP. 76220
Tel.196 13 00
www.upsrj.edu.mx



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table and footer area.]



POLITÉCNICA
DE SANTA ROSA

		presentar el proyecto para su aprobación en la próxima sesión para que se emitan las observaciones y comentarios en relación a las modificaciones por parte de los miembros de la H. Junta Directiva.
Acuerdo UPSRJ-2017-JD02-01.- Con base en lo dispuesto en los artículos 46, 50 y 51 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, 33 y 46 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, esta H. Junta Directiva autoriza el proyecto de Presupuesto de ingresos y egresos 2018 por un monto de \$ 48'085,438 (cuarenta y ocho millones ochenta y cinco mil cuatrocientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N.),, conforme al anexo I que se integra a la presente acta, para ser presentado a la Secretaría de Planeación y Finanzas.	CONCLUIDO	El proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2018 de la Universidad fue presentado conforme a lo dispuesto en el presente acuerdo.
Acuerdo UPSRJ-2017-JD02-02.- Con base en lo dispuesto en los artículos 17, 53, 55 y 56 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, 44, 45, 46 y 54 fracción II de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, esta H. Junta Directiva autoriza el proyecto del Programa Operativo Anual 2018, según anexo II que forma parte integrante de la presente acta. En el entendido que si los montos previstos en el Presupuesto de Ingresos coincidieran con la Ley de Ingresos y Decreto de Egresos, se tomará este proyecto como el POA aprobado del organismo, sin necesidad de tomar otro acuerdo.	CONCLUIDO	El proyecto de Programa Operativo Anual para el ejercicio 2018 de la Universidad fue presentado conforme a lo dispuesto en el presente acuerdo.
Acuerdo UPSRJ-2017-JD02-03.- Se tiene por presentados los Estados Financieros de la Universidad Politécnica		Los estados Financieros de la Universidad al 30 de septiembre de 2017 fueron presentados conforme

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]



POLITÉCNICA
DE SANTA ROSA

de Santa Rosa Jáuregui al 30 de septiembre de 2017.	CONCLUIDO	a lo dispuesto en el presente acuerdo.
Acuerdo UPSRJ-2017-JD02-04.- Con arreglo en lo dispuesto en la fracción X, del artículo 55 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, esta H. Junta Directiva, se da por enterada de las modificaciones al presupuesto de Ingresos y Egresos con corte 30 de septiembre de 2017 para dar un total de \$ 51'471,183.00 (cincuenta y un millones cuatrocientos setenta y un mil ciento ochenta y tres pesos 00/100 M.N.), de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui.	CONCLUIDO	Las modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad al corte del 30 de septiembre de 2017 fueron presentadas conforme a lo dispuesto en el presente acuerdo.
Acuerdo UPSRJ-2017-JD02-05.- Se tienen por presentados los Avances del Programa Operativo Anual de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui al tercer trimestre del ejercicio 2017.	CONCLUIDO	Los Avances del Programa Operativo Anual de la Universidad al tercer trimestre del ejercicio 2017 fueron presentados conforme a lo dispuesto en el presente acuerdo. De igual forma se atendieron a las recomendaciones hechas por el Comisario
Acuerdo UPSRJ-2017-JD02-06.- Conforme a lo estipulado en la fracción VII del artículo 10 del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui. Esta H. Junta Directiva aprueba el Reglamento Escolar de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui. Documento que se detalla en el anexo III que forma parte integral de la presente acta.	EN PROCESO	El Reglamento Escolar fue enviado a nuestra cabeza de sector SEDEQ, con el objeto de concluir el proceso de publicación, y concluir con el presente acuerdo.
Acuerdo UPSRJ-2017-JD02-07.- Conforme a lo estipulado en la fracción VII del artículo 10 del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui. Esta H. Junta Directiva aprueba el Reglamento de Servicio Social de la Universidad	EN PROCESO	El Reglamento de Servicio Social fue enviado a la Comisión de Mejora Regulatoria para que se libere la Manifestación de Impacto Regulatorio MIR, ya que es un requisito para su publicación, una vez que contemos con la MIR, se

Handwritten signatures and initials on the right margin of the table.



Carretera Federal 57 QRO-SLP , Km. 31+150,
Santa Rosa Jáuregui Querétaro, Qro.
CP. 76220
Tel.196 13 00
www.upsrj.edu.mx



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

Handwritten signature or initials at the bottom right of the page.



POLITÉCNICA
DE SANTA ROSA

<p>Politécnica de Santa Rosa Jáuregui. Documento que se detalla en el anexo IV que forma parte integral de la presente acta.</p>		<p>enviará a la Dirección de Servicios Jurídicos de SEDEQ, para continuar con el trámite de publicación correspondiente.</p>
<p>Acuerdo UPSRJ-2017-JD02-08.- Conforme a lo estipulado en la fracción IV del artículo 11 del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui. Esta H. Junta Directiva aprueba la solicitud de designación de los diez miembros de reconocido prestigio en los ámbitos de la vida social, cultural, artística y económica de la región o Estado, que formarán parte del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, cuyos nombres se encuentran contenidos en el anexo V que forma parte integral de la presente acta.</p>	<p>CONCLUIDO</p>	<p>El Consejo Social de la Universidad ya fue instalado y se celebró en el mes de diciembre de 2017 la primera sesión, conforme a lo dispuesto en el presente acuerdo.</p>
<p>Acuerdo UPSRJ-2017-JDE02-09.- Conforme a lo estipulado en la fracción VIII del artículo 54 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, así como en el artículo 10 Fracción III del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui. Esta H. Junta Directiva aprueba las modificaciones a la Estructura Ocupacional y salarial de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, derivado de la creación de los puestos de Jefe de Oficina de Sustentabilidad y Jefe de Oficina de Infraestructura y Mantenimiento. Los puestos anteriormente mencionados no podrán ser ocupados hasta que se aprueben y se cuente con la suficiencia presupuestal para la aplicación de los mismos en el presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio 2018 y se cuente con la autorización del Comité Técnico de Remuneraciones del Tabulador de Sueldos que incluya las modificaciones presentadas. Documentos que se aprecian en el Anexo VI de la presente</p>	<p>EN PROCESO</p>	<p>Una vez aprobado el Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio 2018 de esta Universidad, el cual se presentó para su aprobación en la presente sesión, y una vez que se cuente con la aprobación del Tabulador de Sueldos por parte del Comité de Técnico de Remuneraciones, se procederá a ocupar las plazas aprobadas de conformidad a lo dispuesto por el presente acuerdo.</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]



[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]



POLITÉCNICA
DE SANTA ROSA

acta.		
Acuerdo UPSRJ-2017-JDE02-10.- Esta H. Junta Directiva aprueba el catálogo de cuotas por Servicios que presta la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui para el ejercicio 2018, conforme a lo establecido en el artículo 54 fracción III de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, lo cual se detalla en el Anexo VII, el cual forma parte integral del acta.	CONCLUIDO	El catálogo de cuotas por Servicios que presta la Universidad se ha aplicado de conformidad con el presente acuerdo. Sin embargo se presenta una modificación al mismo mediante acuerdo UPSRJ-2018-JD01-06 de la presente sesión.
Acuerdo UPSRJ-2017-JD02-11.- De conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, esta H. Junta Directiva aprueba el calendario de sesiones para el ejercicio 2018, para quedar de la siguiente manera: Primera Sesión: Marzo de 2018 Segunda Sesión: Octubre de 2018	CONCLUIDO	El calendario de sesiones para el ejercicio 2018, se aprobó de conformidad al presente acuerdo.

5.- SOLICITUD DE ACUERDOS

Los miembros de la H. Junta Directiva toma los siguientes Acuerdos:

I. PRESENTACIÓN DE INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL RECTOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.

En desahogo del primer punto de acuerdos, se presenta el Informe Anual de Actividades del Rector del ejercicio de 2017, en el que se expone los resultados de las diversas actividades realizadas por la Universidad, así como de los principales indicadores Institucionales; derivado de lo anterior se emite el siguiente:



Carretera Federal 57 QRO-SLP , Km. 31+150,
Santa Rosa Jáuregui Querétaro, Qro.
CP. 76220
Tel.196 13 00
www.upsrj.edu.mx



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side of the page.



POLITÉCNICA
DE SANTA ROSA

Acuerdo UPSRJ-2018-JD01-01.- En cumplimiento con lo estipulado el artículo 22 Fracción XI del Decreto por el cual se crea la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, se tiene por presentado el Informe Anual del Rector correspondiente al ejercicio 2017.

II. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, ASÍ COMO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO 2018.

El Comisario señala que es necesario se verifique el origen del ramo federal al que pertenecen los recursos asignados para el 2018 para la presentación de los mismos en los formatos de CONAC.

El Presidente de la Junta, señala que el presupuesto de egresos que se somete a autorización, se cumple con lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Acuerdo UPSRJ-2018-JD01-02.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 fracción II, de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, así como los artículos 1, 4 y segundo transitorio de la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2018 y los artículos 11, 14, 22 y 23 del Decreto de Egresos del Estado de Querétaro, y el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2018, la Junta de Gobierno se da por enterada de los montos aprobados mediante la Ley de ingresos y Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018 por la Legislatura local, así como los montos aprobados por la Federación para la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, por lo que en base a lo anterior, se aprueba la distribución del Presupuesto de Ingresos y de Egresos para el ejercicio fiscal 2018 por un total de **\$49,462,803.00 (Cuarenta y nueve millones cuatrocientos sesenta y dos mil ochocientos tres pesos 00/100 M.N)**, en los términos planteados en el anexo 1 de esta acta. Asimismo se aprueba el Programa Operativo Anual 2018, el cual se integra como anexo 2 del acta.

III. PRESENTACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO 2018 QUE INCLUYE LA APLICACIÓN DEL REMANENTE DE EJERCICIO 2017.

EL Comisario Suplente señala que en la aplicación de los recursos se deberá cumplir con lo que señala la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro.



Carretera Federal 57 QRO-SLP , Km. 31+150,
Santa Rosa Jáuregui Querétaro, Qro.
CP. 76220
Tel.196 13 00
www.upsrj.edu.mx



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

Handwritten marks and signatures in blue ink on the right side of the page, including a star-like symbol, a signature, and a large checkmark.



POLITÉCNICA
DE SANTA ROSA

Acuerdo UPSRJ-2018-JD01-03 - Con fundamento en el artículo 55, fracción X de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, se tienen presentadas a esta H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, las modificaciones presupuestales en base a las ampliaciones por \$ 3'800,000.00 (tres millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N) y la aplicación del remanente del ejercicio 2017 por \$ 2'651,402.00 (dos millones seiscientos cincuenta y un mil cuatrocientos dos pesos 00/100 M.N).

IV. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CALENDARIO ESCOLAR PARA EL EJERCICIO 2018 – 2019.

Acuerdo UPSRJ-2018-JD01-04.- Conforme a lo estipulado en la fracción XIV del artículo 10 del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui. Esta H. Junta Directiva aprueba el calendario escolar para el ejercicio 2018 – 2019, documento que se detalla en el anexo III que forma parte integral de la presente acta.

V. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN AL CATÁLOGO DE CUOTAS POR SERVICIOS QUE PRESTA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI.

Acuerdo UPSRJ-2017-JD01-05.- con fundamento en lo en la fracción III, del artículo 54 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, esta H. Junta Directiva aprueba las modificaciones al catálogo de cuotas por servicios que presta la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, lo cual se detalla en el Anexo IV que forma parte integral de la presente acta.

6.- ASUNTOS GENERALES.

Se consultó a los miembros de la H. Junta Directiva si existían asuntos generales por tratar no habiendo ningún pronunciamiento en ese sentido, se dio paso al siguiente punto del orden del día.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, el L.E.C. Jorge Cervantes Acosta, Presidente Suplente de la Sesión, da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2018 de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, a las 13:00 horas del día 26 de marzo de 2018, la firman de conformidad en dos tantos originales, al calce y al margen todos los que en ella intervinieron, como prueba de aceptación de los asuntos tratados en la misma.





L.E.C. Jorge Cervantes Acosta
Presidente Suplente de la H. Junta
Directiva



Mtro. Antonio López Zárate
Representante Federal



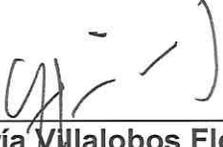
Dr. Alejandro Saracho Luna
Representante Federal



C.P. Fabiola Hernández Morales
Representante Estatal



Lic. Germán Borja Garduño
Representante Estatal



Lic. María Villalobos Flota
Miembro distinguido de la vida social,
cultural, científica y económica de la
Federación



**M. en A.P Enrique Gerardo Sosa
Gutiérrez**
Rector de la Universidad Politécnica de
Santa Rosa Jáuregui y Secretario
Ejecutivo

"HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI "UPSRJ", CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2018. "





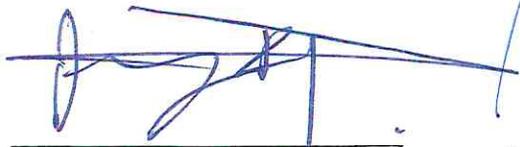
ESTADO ANALITICO DE EJERCICIO PRESUPUESTAL DE INGRESOS
2018

Rubro de Ingresos	Ampliaciones y			Devengado	Recaudado	Diferencia
	Estimado	Reducciones	Modificado			
	1	2	1 + 2 = 3	4	5	5 - 1 = 6
Impuestos			-			-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			-			-
Contribuciones de Mejoras			-			-
Derechos			-			-
Productos			-			-
Corriente			-			-
Capital			-			-
Aprovechamientos			-			-
Corriente			-			-
Capital			-			-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	16,362,884		16,362,884			- 16,362,884
Participaciones y Aportaciones	18,436,642		18,436,642			- 18,436,642
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayl.	14,663,277		14,663,277			- 14,663,277
Ingresos Derivados de Financiamientos			-			-
Total	49,462,803	-	49,462,803	-	-	49,462,803

ESTADO ANALITICO DE EJERCICIO PRESUPUESTAL DE INGRESOS
2018

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ampliaciones y			Devengado	Recaudado	Diferencia
	Estimado	Reducciones	Modificado			
	1	2	1 + 2 = 3	4	5	5 - 1 = 6
Ingresos del Gobierno						
Impuestos			-			-
Contribuciones de Mejoras			-			-
Derechos			-			-
Productos			-			-
Corriente			-			-
Capital			-			-
Aprovechamientos			-			-
Corriente			-			-
Capital			-			-
Participaciones y Aportaciones	18,436,642		18,436,642			- 18,436,642
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayl.	14,663,277		14,663,277			- 14,663,277
			-			-
Ingresos de Organismos y Empresas						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			-			-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	16,362,884		16,362,884			- 16,362,884
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			-			-
			-			-
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos Derivados de Financiamientos			-			-
			-			-
Total	49,462,803	-	49,462,803	-	-	49,462,803


MTRO. ENRIQUE GERARDO SOSA GUTIERREZ
RECTOR UPSRJ


LIC. HUGO RIOS TORRES
DIRECTOR ADMINISTRATIVO UPSRJ



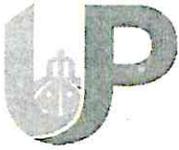


ESTADO ANALITICO DE EJERCICIO PRESUPUESTAL DE EGRESOS
2018

Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)	Egresos						
	Concepto	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Gasto Corriente		48,294,803		48,294,803			
Gasto de Capital		1,168,000		1,168,000			
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos				-			
Pensiones y Jubilaciones				-			
Participaciones				-			
Total del Gasto		49,462,803		49,462,803			

MTRO. ENRIQUE GERARDO SOSA GUTIERREZ
RECTOR UPSRJ

LIC. HUGO RIOS TORRES
DIRECTOR ADMINISTRATIVO UPSRJ

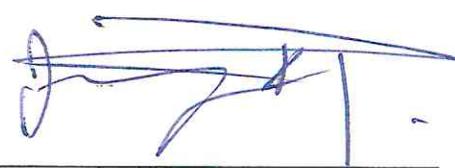


ESTADO ANALITICO DE EJERCICIO PRESUPUESTAL DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
2018

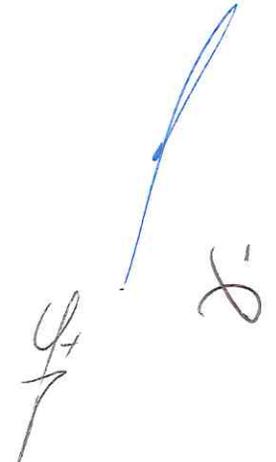
Clasificación Administrativa	Egresos						
	Concepto	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
PN00. RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI (UPSRJ)		49,462,803	-	49,462,803			
Total del Gasto		49,462,803	-	49,462,803	-	-	-



MTRO. ENRIQUE GERARDO SOSA GUTIERREZ
RECTOR UPSRJ



LIC. HUGO RIOS TORRES
DIRECTOR ADMINISTRATIVO UPSRJ





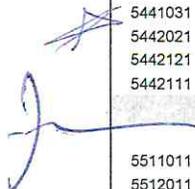
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	Aprobado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
		(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=3+4)
SERVICIOS PERSONALES							
5113011	Sueldos base al personal permanente	15,178,375	0	15,178,375	0	0	15,178,375
5121011	Honorarios asimilables a salarios	845,710	0	845,710	0	0	845,710
5122011	Sueldos base al personal eventual	4,098,324	0	4,098,324	0	0	4,098,324
5131011	Prima Quinquenal por años de servicio	101,987	0	101,987	0	0	101,987
5132011	Prima vacacional	1,086,449	0	1,086,449	0	0	1,086,449
5132031	Gratificación de fin de año	3,621,495	0	3,621,495	0	0	3,621,495
5134021	Compensaciones adicionales por servicios especiales	0	0	0	0	0	0
5137011	Honorarios especiales	0	0	0	0	0	0
5141021	Cuotas al IMSS	3,207,860	0	3,207,860	0	0	3,207,860
5144011	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	129,777	0	129,777	0	0	129,777
5152011	Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos	0	0	0	0	0	0
5152031	Antigüedad	0	0	0	0	0	0
5154021	Ayuda adquisición de lentes	0	0	0	0	0	0
5154041	Ayuda por nacimiento de hijo	0	0	0	0	0	0
5154061	Despensa	459,000	0	459,000	0	0	459,000
5154071	Despensa especial	415,846	0	415,846	0	0	415,846
5159011	Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0	0	0	0
5161011	Incrementos a las percepciones	870,451	0	870,451	0	0	870,451
	SUBTOTAL	30,015,274	0	30,015,274	0	0	30,015,274
MATERIALES Y SUMINISTROS							
5211011	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	200,000	0	200,000	0	0	200,000
5212011	Materiales y útiles de impresión y reproducción	18,000	0	18,000	0	0	18,000
5214011	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la informac	39,115	0	39,115	0	0	39,115
5215011	Material impreso e información digital	10,000	0	10,000	0	0	10,000
5216011	Material de limpieza	60,000	0	60,000	0	0	60,000
5217011	Materiales y útiles de enseñanza	156,169	0	156,169	0	0	156,169
5218011	Placas y engomados	0	0	0	0	0	0
5218021	Calcomanías y hologramas	0	0	0	0	0	0
5221011	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las I	25,000	0	25,000	0	0	25,000
5221031	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades ext	0	0	0	0	0	0
5221041	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de :	0	0	0	0	0	0
5223011	Utensilios para el servicio de alimentación	0	0	0	0	0	0
5241011	Productos minerales no metálicos	50,000	0	50,000	0	0	50,000
5242011	Cemento y productos de concreto	0	0	0	0	0	0
5243011	Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0	0	0	0
5244011	Madera y productos de madera	0	0	0	0	0	0
5245011	Vidrio y productos de vidrio	6,000	0	6,000	0	0	6,000
5246011	Material eléctrico y electrónico	104,000	0	104,000	0	0	104,000
5247011	Artículos metálicos para la construcción	0	0	0	0	0	0
5248011	Materiales complementarios	23,940	0	23,940	0	0	23,940
5249021	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	40,000	0	40,000	0	0	40,000
5251011	Productos químicos básicos	0	0	0	0	0	0
5252011	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0	0	0	0
5253031	Medicinas y productos farmacéuticos	0	0	0	0	0	0
5254011	Material de curación y sutura	0	0	0	0	0	0
5255031	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio médico	0	0	0	0	0	0
5255041	Otros materiales, accesorios y suministros de laboratorio	30,000	0	30,000	0	0	30,000
5256011	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0	0	0	0
5261011	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos	324,000	0	324,000	0	0	324,000
5261021	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de pro	0	0	0	0	0	0
5271011	Vestuario y uniformes	0	0	0	0	0	0
5273011	Artículos deportivos	0	0	0	0	0	0
5274011	Productos textiles	0	0	0	0	0	0
5275011	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0	0	0	0
5291011	Herramientas menores	15,000	0	15,000	0	0	15,000
5292011	Refacciones y accesorios menores de edificios	12,000	0	12,000	0	0	12,000
5293011	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de admini	6,000	0	6,000	0	0	6,000
5294011	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnolo	120,000	0	120,000	0	0	120,000
5295011	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médic	0	0	0	0	0	0
5296011	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	130,000	0	130,000	0	0	130,000
5298011	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0	0	0	0
5299011	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0	0	0	0
	SUBTOTAL	1,369,224	0	1,369,224	0	0	1,369,224
SERVICIOS GENERALES							
5311011	Energía eléctrica	312,000	0	312,000	0	0	312,000
5313011	Agua	196,500	0	196,500	0	0	196,500
5314011	Telefonía tradicional	84,000	0	84,000	0	0	84,000
5315011	Telefonía celular	42,000	0	42,000	0	0	42,000



Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	Aprobado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
		(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=3+4)
5317011	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de informac	440,000	0	440,000	0	0	440,000
5318011	Servicios postales y telegráficos	12,000	0	12,000	0	0	12,000
5319031	Contratación de otros servicios	152,000	0	152,000	0	0	152,000
5322012	Arrendamiento de salones y locaciones para eventos	0	0	0	0	0	0
5323011	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacion	0	0	0	0	0	0
5326011	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0	0	0	0	0	0
5329011	Espacios de Estacionamiento	0	0	0	0	0	0
5329021	Arrendamiento de equipo de comunicación	0	0	0	0	0	0
5329041	Arrendamientos diversos	0	0	0	0	0	0
5333021	Servicios de consultoría en tecnologías de la información	0	0	0	0	0	0
5331011	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	208,452	0	208,452	0	0	208,452
5332011	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relaciona	28,130	0	28,130	0	0	28,130
5333011	Servicios de consultoría administrativa y procesos	0	0	0	0	0	0
5333031	Otros servicios técnicos o profesionales	10,465,812	0	10,465,812	0	0	10,465,812
5334011	Servicios de capacitación	300,000	0	300,000	0	0	300,000
5336011	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios	12,000	0	12,000	0	0	12,000
5336021	Publicaciones oficiales para difusión e información interna	9,720	0	9,720	0	0	9,720
5336041	Servicio de fotocopiado, digitalización e impresión	167,040	0	167,040	0	0	167,040
5336051	Publicaciones oficiales para difusión e información	0	0	0	0	0	0
5336061	Otros servicios de apoyo administrativo	0	0	0	0	0	0
5338011	Servicios de vigilancia	1,034,082	0	1,034,082	0	0	1,034,082
5339011	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	0	0	0	0	0
5341011	Servicios financieros y bancarios	150,000	0	150,000	0	0	150,000
5344011	Seguros de Responsabilidad Patrimonial	0	0	0	0	0	0
5345011	Seguros de bienes patrimoniales	78,000	0	78,000	0	0	78,000
5347011	Fletes y maniobras	60,000	0	60,000	0	0	60,000
5351011	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	20,000	0	20,000	0	0	20,000
5352011	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administrac	0	0	0	0	0	0
5352041	Mantenimiento y conservación de equipo educacional y recreativo	0	0	0	0	0	0
5353011	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tec	12,000	0	12,000	0	0	12,000
5354011	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental m	0	0	0	0	0	0
5355011	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	60,000	0	60,000	0	0	60,000
5357011	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equip	50,000	0	50,000	0	0	50,000
5358011	Servicios de limpieza	882,000	0	882,000	0	0	882,000
5359011	Servicios de jardinería y fumigación	44,140	0	44,140	0	0	44,140
5361011	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre pro	0	0	0	0	0	0
5362011	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comercial	0	0	0	0	0	0
5369011	Otros servicios de información	0	0	0	0	0	0
5371021	Pasajes aéreos nacionales	50,000	0	50,000	0	0	50,000
5371031	Pasajes aéreos internacionales	0	0	0	0	0	0
5372011	Pasajes terrestres estatales	3,500	0	3,500	0	0	3,500
5372021	Pasajes terrestres nacionales	130,000	0	130,000	0	0	130,000
5372031	Pasajes terrestres internacionales	0	0	0	0	0	0
5375011	Viáticos estatales	6,000	0	6,000	0	0	6,000
5375021	Viáticos nacionales	150,500	0	150,500	0	0	150,500
5376011	Viáticos en el extranjero	0	0	0	0	0	0
5381011	Gastos de ceremonial	0	0	0	0	0	0
5382011	Gastos de orden social y cultural	110,200	0	110,200	0	0	110,200
5383011	Congresos y convenciones	0	0	0	0	0	0
5385011	Gastos de representación	25,000	0	25,000	0	0	25,000
5392011	Impuestos y derechos	16,000	0	16,000	0	0	16,000
5394011	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0	0	0	0
5398011	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación labr	499,229	0	499,229	0	0	499,229
5399071	Servicios generales diversos	0	0	0	0	0	0
	SUBTOTAL	15,810,305	0	15,810,305	0	0	15,810,305
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
5441031	Ayuda para gastos por servicios de traslado de personas	200,000	0	200,000	0	0	200,000
5442021	BECAS Estudiantes	900,000	0	900,000	0	0	900,000
5442121	Premios, estímulos, recompensas, becas y seguros a deportistas	0	0	0	0	0	0
5442111	BECAS Convenios	0	0	0	0	0	0
	SUBTOTAL	1,100,000	0	1,100,000	0	0	1,100,000
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES						
5511011	Muebles de oficina y estantería	0	0	0	0	0	0
5512011	Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0	0	0	0
5515011	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	260,000	0	260,000	0	0	260,000
5519011	Otros mobiliarios y equipos de administración	0	0	0	0	0	0
5521011	Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0	0	0	0
5523011	Cameras Fotográficas y de Video	0	0	0	0	0	0
5529011	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0	0	0	0





Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	Aprobado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
		(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=3+4)
5531011	Equipo médico y de laboratorio	0	0	0	0	0	0
5532011	Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
5541011	Vehículos y equipo terrestre	0	0	0	0	0	0
5562011	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	0	0	0	0	0	0
5565011	Equipo de comunicación y telecomunicación	0	0	0	0	0	0
5566011	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0	0	0	0
5567011	Herramientas y máquinas-herramienta	0	0	0	0	0	0
5583011	Edificios no residenciales	0	0	0	0	0	0
5597011	Licencias Informáticas e Intelectuales	908,000	0	908,000	0	0	908,000
	SUBTOTAL	1,168,000	0	1,168,000	0	0	1,168,000
	TOTAL	49,462,803	0	49,462,803	0	0	49,462,803


Mtro. Enrique Gerardo Sosa Gutiérrez
Rector de la UPSRJ


Lic. Hugo Ríos Torres
Director Administrativo UPSRJ

4+



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018**

Organismo público

3EPS - UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI

Programa presupuestario

41121E0293 - Programa de educación superior en el modelo bilingüe, internacional, sustentable e incluyente de la UPSRJ.

Clasificación programática

GASTO PROGRAMABLE Desempeño de las Funciones Prestación de Servicios Públicos

Gasto de orden

GASTO SOCIAL

Alineación con el PED

Eje - Objetivo de gobierno

Eje 1: Querétaro Humano -Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.

Estrategia

I.2 Fortalecimiento del acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Meta	Unid. de medida
Fin	Contribuir a fortalecer el acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.	Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio II, III o IV en Lenguaje y comunicación en educación Secundaria.	79.20	Alumnos
		Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio III o IV en Lenguaje y comunicación en educación Media Superior.	45.00	Alumnos
		Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio III o IV en Matemáticas para educación Media Superior.	25.00	Alumnos
		Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio II, III o IV en Matemáticas para educación Secundaria.	51.70	Alumnos
		Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio II, III o IV en Matemáticas para educación Primaria.	51.60	Alumnos

Propósito	Meta	Unid. de medida
Jóvenes inscritos en Programas Educativos de la UPSRJ aprueban sus estudios de nivel superior bajo el modelo educativo Bilingüe, Internacional, Sustentable e Incluyente	90.00	Alumnos

[Handwritten signature]
M. EN A.P. ENRIQUE GERARDO SOSA GUTIÉRREZ
RECTOR

[Handwritten signature]



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018**

Organismo público

3EPS - UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI

Programa presupuestario

41121E0293 - Programa de educación superior en el modelo bilingüe, internacional, sustentable e incluyente de la UPSRJ.

Clasificación programática

GASTO PROGRAMABLE Desempeño de las Funciones Prestación de Servicios Públicos

Gasto de orden

GASTO SOCIAL

Alineación con el PED

Eje - Objetivo de gobierno

Eje 1: Querétaro Humano -Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.

Estrategia

1.2 Fortalecimiento del acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Meta	Unid. de medida
Componentes	1 Servicios de educación superior, bajo el modelo bilingüe, internacional, sustentable e incluyente.	Porcentaje de alumnos que egresan por cohorte	48.00	Alumnos
	2 Servicios de educación continua, desarrollo tecnológico, asesoría, innovación e investigación científica para el desarrollo de los sectores productivo, público y social	Porcentaje de alumnos que desertan en la UPSRJ	10.00	Alumnos
		Porcentaje de usuarios que otorgan una calificación satisfactoria a los servicios de educación continua de la UPSRJ	85.00	Usuarios satisfechos
Actividades	1 Administración de bienes, servicio y personal de apoyo para la formación de alumnos			
	2 Difusión de los servicios educativos de la UPSRJ			
	3 Selección de alumnos de nuevo ingreso		3.00	Alumnos
		Porcentaje de egresados de Educación Media Superior de la Zona de Influencia de la UPSRJ inscritos como nuevo ingreso en la UPSRJ		

Soat

M. EN A.P. ENRIQUE GERARDO SOSA GUTIÉRREZ

RECTOR

g+



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018**

Organismo público 3EPS - UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI
Programa presupuestario 41121E0293 - Programa de educación superior en el modelo bilingüe, internacional, sustentable e incluyente de la UPSRJ.
Clasificación programática GASTO PROGRAMABLE Desempeño de las Funciones Prestación de Servicios Públicos
Gasto de orden GASTO SOCIAL

Alineación con el PED

Eje - Objetivo de gobierno Eje 1: Querétaro Humano -Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.

Estrategia I.2 Fortalecimiento del acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Meta	Unid. de medida
Actividades	1 4 Capacitación de docentes	Porcentaje de docentes de la UPSRJ capacitados	100.00	Profesores
	1 5 Formación integral de alumnos bajo el modelo bilingüe, internacional y sustentable	Costo promedio por alumno atendido en la UPSRJ	30,000.00	Pesos
	1 6 Desarrollo de competencias en los Profesores de Tiempo Completo para las funciones de investigación, desarrollo e innovación	Porcentaje de alumnos con beca	40.00	Becas
	2 1 Difusión de los servicios de extensión de la UPSRJ	Razón de trabajos científicos y de divulgación publicados por profesor	0.24	Publicaciones
	2 2 Prestación de los servicios de extensión	Porcentaje de ingresos propios por actividades de vinculación con respecto al presupuesto institucional de la UPSRJ	5.00	Pesos

[Signature]
M. EN A.P. ENRIQUE GERARDO SOSA GUTIERREZ
RECTOR



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018**

Organismo público 3EPS - UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI
Programa presupuestario 41121E0293 - Programa de educación superior en el modelo bilingüe, internacional, sustentable e incluyente de la UPSRU.
Clasificación programática GASTO PROGRAMABLE Desempeño de las Funciones Prestación de Servicios Públicos
Gasto de orden GASTO SOCIAL

Alineación con el PED

Eje - Objetivo de gobierno Eje 1: Querétaro Humano -Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.

Estrategia I.2 Fortalecimiento del acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Meta	Unid. de medida
-------	-------------------	-------------	------	-----------------

2 3 Evaluación de los servicios de extensión

M. EN A.P. ENRIQUE GERARDO SOSA GUTIÉRREZ
RECTOR



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2018**

Organismo público 3EPS - UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI

Programa presupuestario 41121E0293 - Programa de educación superior en el modelo bilingüe, internacional, sustentable e incluyente de la UPSRJ.

Clasificación programática GASTO PROGRAMABLE Desempeño de las Funciones Prestación de Servicios Públicos

Gasto de orden GASTO SOCIAL

Alineación con el PED

Eje - Objetivo de gobierno Eje 1: Querétaro Humano -Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.

Estrategia 1.2 Fortalecimiento del acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a fortalecer el acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.	<p>Porcentaje de Cobertura en educación Media Superior</p> <p>Porcentaje de Cobertura en educación Superior</p> <p>Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio II, III o IV en Lenguaje y comunicación en educación Primaria. INEE</p> <p>Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio II, III o IV en Matemáticas para educación Primaria.</p> <p>Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de comunicación en educación Secundaria. INEE</p>	<p>Estadística del sistema educativo estatal integrada por USEBEQ, Proyecciones de población a cargo del CONAPO</p> <p>Estadística del sistema educativo estatal integrada por USEBEQ, Proyecciones de población a cargo del CONAPO</p> <p>Resultados de las pruebas primaria, integrados por el INEE</p> <p>Resultados de las pruebas primaria, integrados por el INEE</p> <p>Resultados de las pruebas secundaria, integrados por el INEE</p>	<p>Se mantiene como política pública en materia educativa durante el periodo 2016-2021</p>

M. EN A.P. ENRIQUE GERARDO SOSA GUTIÉRREZ

RECTOR



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2018**

Organismo público

3EPS - UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI

Programa presupuestario

41121E0293 - Programa de educación superior en el modelo bilingüe, internacional, sustentable e incluyente de la UPSRJ.

Clasificación programática

GASTO PROGRAMABLE Desempeño de las Funciones Prestación de Servicios Públicos

Gasto de orden

GASTO SOCIAL

Alineación con el PED

Eje - Objetivo de gobierno Eje 1: Querétaro Humano -Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.

Estrategia

I.2 Fortalecimiento del acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
		Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio II, III o IV en Matemáticas para educación Secundaria.	Resultados de las pruebas secundarias, integrados por el INEE	
		Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio III o IV en Lenguaje y comunicación en educación Media Superior.	Resultados de las pruebas de PLANEA en educación media superior, integrados por el INEE	
		Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio III o IV en Matemáticas para educación Media Superior.	Resultados de las pruebas de PLANEA en educación media superior, integrados por el INEE	

Propósito	Jóvenes inscritos en Programas Educativos de la UPSRJ aprueban sus estudios de nivel superior bajo el modelo educativo Bilingüe, Internacional, Sustentable e Incluyente	Porcentaje de alumnos aprobados en la UPSRJ	Concentrado interno anual de calificaciones de la UPSRJ, Reporte de Matrícula Inicial	
------------------	--	---	---	--

Componentes	1 Servicios de educación superior, bajo el modelo bilingüe, internacional, sustentable e incluyente.	Porcentaje de alumnos que egresan por cohorte	Base de datos electrónica (MACROBASE) del Sistema de Acceso Institucional de la UPSRJ proporcionado por el Departamento de Servicios	El ambiente social y económico del alumno se mantiene en las condiciones actuales o incluso mejora
--------------------	--	---	--	--

M. EN A.P. ENRIQUE GERARDO SOSA GUTIÉRREZ

RECTOR



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2018**

Organismo público 3EPS - UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI
Programa presupuestario 41121E0293 - Programa de educación superior en el modelo bilingüe, internacional, sustentable e incluyente de la UPSRJ.
Clasificación programática GASTO PROGRAMABLE Desempeño de las Funciones Prestación de Servicios Públicos
Gasto de orden GASTO SOCIAL

Alineación con el PED

Eje - Objetivo de gobierno Eje 1: Querétaro Humano -Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.

Estrategia I.2 Fortalecimiento del acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
-------	-------------------	-------------	------------------------	-----------

Escolares de la UPSRJ,Registros Internos de Seguimiento de Egresados de la Dirección de Vinculación y Extensión Universitaria de la USPRJ

Porcentaje de alumnos que desertan en la UPSRJ Reporte de Bajos de Alumnos de la UPSRJ,Reporte de Matrícula Inicial

Componentes 2 Servicios de educación continua, desarrollo tecnológico, asesoría, innovación e investigación científica para el desarrollo de los sectores productivo, público y social

Porcentaje de usuarios que otorgan una calificación satisfactoria a los servicios de educación continua de la UPSRJ Concentrado de Encuestas de Satisfacción de Usuarios de la UPSRJ,Reporte Anual de Eventos de Educación Continua ed la UPSRJ

La UPSRJ mantiene su nivel de aceptación ante los sectores productivos, públicos y sociales frente a otras instituciones en el estado

Actividades 1 2 Difusión de los servicios educativos de la UPSRJ

Las universidades ubicadas en la zona de influencia de la UPSRJ destinan un recurso proporcional al de la UPSRJ para la difusión de los servicios educativos

Sosa

M. EN A.P. ENRIQUE GERARDO SOSA GUTIÉRREZ

RECTOR



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2018**

Organismo público

3EPS - UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI

Programa presupuestario

41121E0293 - Programa de educación superior en el modelo bilingüe, internacional, sustentable e incluyente de la UPSRJ.

Clasificación programática

GASTO PROGRAMABLE Desempeño de las Funciones Prestación de Servicios Públicos

Gasto de orden

GASTO SOCIAL

Alineación con el PED

Eje - Objetivo de gobierno Eje 1: Querétaro Humano -Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.

Estrategia

I.2 Fortalecimiento del acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Actividades	1 3 Selección de alumnos de nuevo ingreso	Porcentaje de egresados de Educación Media Superior de la Zona educación en el estado de Influencia de la UPSRJ inscritos como nuevo ingreso en la UPSRJ	Estadísticas básicas de Querétaro,Reporte Anual de Alumnos Inscritos en la UPSRJ	Los alumnos cumplen oportunamente con lo requisitos establecidos para ingresar a la UPSRJ
1 4 Capacitación de docentes		Porcentaje de docentes de la UPSRJ capacitados	Reporte Anual de Correspondencia del programa de Formación de Capital Humano de la UPSRJ	Los profesores desean y aceptan desarrollar competencias.
1 5 Formación integral de alumnos bajo el modelo bilingüe, internacional y sustentable		Porcentaje de alumnos con beca	Base de datos electrónica (MACROBASE) del Sistema de Acceso Institucional de la UPSRJ proporcionado por el Departamento de Servicios Escolares de la UPSRJ	Las condiciones socioeconómicas de los alumnos mejoran o se mantienen de manera que pueden continuar sus estudios de educación superior
1 1 Administración de bienes, servicio y personal de apoyo para la formación de alumnos		Costo promedio por alumno atendido en la UPSRJ	Estado de Resultados de la UPSRJ,Reporte de Matrícula Inicial	El presupuesto estatal y federal llega en tiempo y forma a la universidad,Los usuarios de la Comunidad

M. EN A.P. ENRIQUE GERARDO SOSA GUTIÉRREZ
RECTOR



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2018**

Organismo público 3EPS - UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI
Programa presupuestario 41121E0293 - Programa de educación superior en el modelo bilingüe, internacional, sustentable e incluyente de la UPSRJ.
Clasificación programática GASTO PROGRAMABLE Desempeño de las Funciones Prestación de Servicios Públicos
Gasto de orden GASTO SOCIAL

Alineación con el PED

Eje - Objetivo de gobierno Eje 1: Querétaro Humano -Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.

Estrategia I.2 Fortalecimiento del acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
-------	-------------------	-------------	------------------------	-----------

Universitaria conocen y aceptan los lineamientos y políticas establecidas por la Dirección Administrativa

Actividades 1 6 Desarrollo de competencias en los Profesores de Tiempo Completo para las funciones de investigación, desarrollo e innovación

Razón de trabajos científicos y de divulgación publicados por profesor

Relación de Profesores de Tiempo Completo del periodo a cargo del Departamento de Recursos Humanos de la UPSRJ, Relación de Publicaciones Científicas y de Divulgación elaboradas y bajo custodia de la Dirección de Investigación y Posgrado de la UPSRJ

Los profesores participan activamente en la Innovación y el Desarrollo. Los Cuerpos Académicos desarrollan sus actividades conforme las Líneas de Investigación identificadas, Los profesores aceptan la formación en investigación y la continuidad de estudios

2 1 Difusión de los servicios de extensión de la UPSRJ

Las universidades ubicadas en la zona de influencia de la UPSRJ destinan un recurso proporcional al de la UPSRJ para la

set

_____ M. EN A.P. ENRIQUE GERARDO SOSA GUTIÉRREZ

RECTOR



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2018**

Organismo público 3EPS - UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI
Programa presupuestario 41121E0293 - Programa de educación superior en el modelo bilingüe, internacional, sustentable e incluyente de la UPSRJ.
Clasificación programática GASTO PROGRAMABLE Desempeño de las Funciones Prestación de Servicios Públicos
Gasto de orden GASTO SOCIAL

Alineación con el PED

Eje - Objetivo de gobierno Eje 1: Querétaro Humano -Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.

Estrategia I.2 Fortalecimiento del acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Actividades	2 2 Prestación de los servicios de extensión	Porcentaje de ingresos propios por actividades de vinculación con respecto al presupuesto institucional de la UPSRJ	Estado de Resultados de la UPSRJ	El personal involucrado en el proyecto está comprometido con el cumplimiento del mismo en tiempo y forma
	2 3 Evaluación de los servicios de extensión			La UPSRJ mantiene su nivel de aceptación ante los sectores productivos, públicos y sociales frente a otras instituciones en el estado

difusión de los servicios de extensión

M. EN A.P. ENRIQUE GERARDO SOSA GUTIÉRREZ
RECTOR



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (MIR INSTITUCIONAL) 2018**

Organismo público 3EPS - UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI

Programa	UAR	Resumen narrativo	Indicadores	Meta	Unid. de
41121E0293 - Programa de educación superior en el modelo bilingüe, internacional, sustentable e incluyente de la UPSRJ.	PN00 - RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI (UPSRJ)	Jóvenes inscritos en Programas Educativos de la UPSRJ aprueban sus estudios de nivel superior bajo el modelo educativo Bilingüe, Internacional, Sustentable e Incluyente	Porcentaje de alumnos aprobados en la UPSRJ	90.00	Alumnos

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

M. EN A.P. ENRIQUE GERARDO SOSA GUTIERREZ
RECTOR

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

CALENDARIO ESCOLAR 2018 - 2019

SEPTIEMBRE 2018							OCTUBRE 2018							MARZO 2019							ABRIL 2019						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
					1	2	1	2	3	4	5	6	7	4	5	6	7	8	9	10	1	2	3	4	5	6	7
3	4	5	6	7	8	9	8	9	10	11	12	13	14	11	12	13	14	15	16	17	8	9	10	11	12	13	14
10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21	18	19	20	21	22	23	24	15	16	17	18	19	20	21
17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28	25	26	27	28	29	30	31	22	23	24	25	26	27	28
24	25	26	27	28	29	30	29	30	31												29	30					

NOVIEMBRE 2018							DICIEMBRE 2018							MAYO 2019							JUNIO 2019						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
5	6	7	8	9	10	11	8	9	10	11	12	13	14	8	9	10	11	12	13	14	8	9	10	11	12	13	14
12	13	14	15	16	17	18	15	16	17	18	19	20	21	15	16	17	18	19	20	21	15	16	17	18	19	20	21
19	20	21	22	23	24	25	22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23
26	27	28	29	30			29	30	31					27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30

ENERO 2019							FEBRERO 2019							JULIO 2019							AGOSTO 2019						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
														1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	8	9	10	11	12	13	14
8	9	10	11	12	13	14	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	15	16	17	18	19	20	21
15	16	17	18	19	20	21	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	22	23	24	25	26	27	28
22	23	24	25	26	27	28	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					29	30	31				
28	29	30	31				25	26	27	28											26	27	28	29	30	31	

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> INICIO Y TÉRMINO DE CUATRIMESTRE DÍAS DE DESCANSO OBLIGATORIO *PARA MADRES TRABAJADORAS SUSPENSIÓN DE LABORES VACACIONES EXAMEN DE ADMISIÓN PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO ENTREGA DE ACTAS FINALES DE CALIFICACIONES ORDINARIAS Y RECURSAMIENTO PRIMER DÍA DE CLASES INSCRIPCIONES DE NUEVO INGRESO ÚLTIMO DÍA PARA BAJAS DE ALUMNOS | <ul style="list-style-type: none"> RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE BECA ALUMNOS INICIO DE ENTREGA DE FICHAS PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO APLICACIÓN DE EXAM EXTRAORDINARIOS ENTREGA DE RESULTADOS DE EXAMEN DE ADMISIÓN REINSCRIPCIONES DE ALUMNOS REGULARES REINSCRIPCIONES DE ALUMNOS REGULARIZADOS ENTREGA DE ACTAS DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS FIN DE ENTREGA DE FICHAS PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO |
|---|--|

Mishel González Díaz

ELABORÓ

Sosa

Vo. Bo.

Y+



CUOTAS POR SERVICIOS QUE PRESTA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI 2018

No.	CONCEPTO DE INGRESO	CUOTA UPSRI 2018 en MXN	CUOTA EN (UMAS)
1	EXAMEN EXTRAORDINARIO	\$ 315.00	3.91
2	CONSTANCIA DE ESTUDIOS	\$ 63.00	0.78
3	CONSTANCIA DE CRÉDITOS APROBADOS	\$ 63.00	0.78
4	IMPRESIÓN DE BOLETA DE KARDEX	\$ 63.00	0.78
5	REPOSICIÓN DE CREDENCIAL	\$ 127.00	1.58
6	INSCRIPCIÓN DE NUEVO INGRESO	\$ 3,384.00	41.99
7	INSCRIPCIÓN NUEVO INGRESO ALUMNOS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL *7	\$ 13,500.00	167.49
8	REINSCRIPCIÓN CUATRIMESTRAL	\$ 3,384.00	41.99
9	FICHA PARA EXAMEN DE ADMISIÓN	\$ 887.00	11.00
10	EQUIVALENCIA O REVALIDACIÓN	\$ 820.00	10.17
11	MULTA POR PAGO EXTEMPORÁNEO 10% *1	N/A	
12	CERTIFICADO DE ESTUDIOS PARCIAL	\$ 379.00	4.70
13	INSCRIPCIÓN/REINSCRIPCIÓN DIFERIDA EN 2 PAGOS MENSUALES (PRÓRROGA 1er. Y 3er. MES)	\$ 1,861.00	23.09
14	INSCRIPCIÓN/REINSCRIPCIÓN DIFERIDA EN 2 PAGOS MENSUALES (PRÓRROGA 2do. Y 4to. MES)	\$ 1,947.00	24.16
15	MULTA POR CADA DÍA DE RETRASO EN ENTREGA DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	\$ 12.00	0.15
16	COPIA FOTOSTÁTICA	\$ 1.00	0.01
17	EVALUACIÓN ESPECIAL	\$ 631.00	7.83
18	RECURSAMIENTO INGLÉS	\$ 1,073.00	13.31
19	RECURSAMIENTO EN GRUPOS EXISTENTES	\$ 631.00	7.83
20	RECURSAMIENTO EN GRUPOS DE 8 ALUMNOS O MÁS	\$ 1,073.00	13.31
21	INGLÉS PAGO ÚNICO CUATRIMESTRAL SABATINO	\$ 1,894.00	23.50
22	INGLÉS PAGO ÚNICO CUATRIMESTRAL VESPERTINO	\$ 2,083.00	25.84
23	COSTO POR HORA DE CURSOS O PROYECTOS DE OFERTA TECNOLÓGICA Y EDUCACIÓN CONTINUA *2	N/A	
24	INGLÉS PAGO ÚNICO CUATRIMESTRAL SABATINO (delegación Santa Rosa Jáuregui y Convenios Institucionales)	\$ 1,073.00	13.31
25	CUOTA RECUPERACIÓN POR SESIÓN SABATINA FAMILIAR (Talleres)	\$ 26.00	0.32
26	CUOTA RECUPERACIÓN POR SESIÓN SABATINA (Talleres)	\$ 63.00	0.78



27	TRANSPORTE POR VIAJES DE ESTUDIO (2 km por litro) *3	N/A	
28	INSCRIPCIÓN PADRÓN DE PROVEEDORES UPSRJ *4	N/A	
29	PROCESO DE TITULACIÓN *5	\$ 5,485.00	68.05
30	CURSO PROPEDÉUTICO	\$ 1,181.00	14.65
31	INSCRIPCIÓN NUEVO INGRESO ALUMNOS DE INCLUSIÓN	\$ 128.00	1.59
32	FICHA PARA EXAMEN DE ADMISIÓN ALUMNOS DE INCULSION	\$ 54.00	0.67
33	CURSO PROPEDÉUTICO PARA ALUMNOS DE INCUSION	\$ 106.00	1.32
34	REINSCRIPCIÓN CUATRIMESTRAL ALUMNOS DE INCLUSION	\$ 128.00	1.59
35	CLINICA DE TERAPIA (TERAPIA GENERAL)	\$ 26.00	0.32
36	CLINICA DE TERAPIA (VALORACION)	\$ 63.00	0.78
37	CUOTAS POR ARTICULOS PROMOCIONALES PARA LA DIFUSION DE LA UNIVERSIDAD *6	N/A	
38	CERTIFICADO COMPETENCIA LABORAL	\$ 450.00	5.58

*1) La multa se aplicará a los conceptos de servicios pagados fuera del plazo requerido para cada proceso (vencimiento plazo otorgado en referencia bancaria), excepto para los servicios Nos. 2, 3, 4, 5, 8, 11, 14, 15, y 25

*2) Esta cuota se determina de acuerdo al Anexo de Costo por Hora de Cursos o Proyectos de Oferta Tecnológica y Educación Continua

*3) La cuota de transporte especial para viajes de estudio, se determina en función de 2 kilómetros por litro de combustible, considerando el número de kilómetros a recorrer en la ruta del viaje

*4) La cuota de inscripción al Padrón de Proveedores será la misma establecida en el Artículo 167 de la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro.

*5) La cuota del proceso de titulación, incluye el pago de derechos y trámites (por cuenta del alumno) ante la ante Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública y pueden ser modificados por la misma.

*6) Las cuotas por productos promocionales para la difusión de la Universidad, se encuentran detallados en el anexo de costos por artículos promocionales de la UPSRJ.

*7) Las cuotas por inscripción para alumnos de movilidad estudiantil aplica únicamente para alumnos que provienen de instituciones extranjeras, y cuya residencia permanente no es dentro del país, dicha cuota puede ser variable según los convenios de colaboración internacionales celebrados con las diversas instituciones, en materia de movilidad y extensión universitaria.

1



POLITÉCNICA
DE SANTA ROSA

LISTA DE ASISTENCIA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018 DE
LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI DE FECHA 26
DE MARZO DE 2018

	NOMBRE Y CARGO	SUPLENTE
1.-	LIC. JOSÉ ALFREDO BOTELLO MONTES SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA.	
2.-	MTRO. ALEJANDRO JAIMES GARCÍA COORDINADOR GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS Y REPRESENTANTE DE GOBIERNO FEDERAL	
3.-	ING. MARCO ANTONIO NORZAGARAY GÁMEZ COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS Y REPRESENTANTE DE GOBIERNO FEDERAL	
4.-	DR. ALEJANDRO SARACHO LUNA DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO Y REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL	
5.-	ING. MARCO ANTONIO SALVADOR DEL PRETE TERCERO SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	
6.-	ING. JUAN MANUEL ALCOZER GAMBA SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS Y REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	C.P. Fabiola Hernández Morales
7.-	LIC. Y C.P. ALFONSO CHÁVEZ FIERRO SECRETARIO DE CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.	C.P. JAVIER JORDAN M
8.-	M. EN A.P. ENRIQUE GERARDO SOSA GUTIÉRREZ RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI Y SECRETARIO EJECUTIVO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA	
9.-	LIC. LORENA JIMÉNEZ SAUCEDO MIEMBRO DISTINGUIDO DE LA SOCIEDAD, REPRESENTANTE DEL ESTADO	
10.-	LIC. DAVID PEDERZINI VILLARREAL MIEMBRO DISTINGUIDO DE LA SOCIEDAD, REPRESENTANTE DEL ESTADO	
11.-	LIC. MARÍA VILLALOBOS FLOTA MIEMBRO DISTINGUIDO DE LA SOCIEDAD, REPRESENTANTE DE GOBIERNO FEDERAL	
12.-	LIC. JOSÉ ANTONIO ESCOBAR CUEVAS MIEMBRO DISTINGUIDO DE LA SOCIEDAD, REPRESENTANTE DE GOBIERNO FEDERAL	



4+